

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA F.P INFORMATICA 2018/19

CICLO	CFGM SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES
MÓDULO	INGLÉS
GRUPO	1º Mañanas

ÍNDICE

1. [CONTEXTUALIZACIÓN.](#)
2. [OBJETIVOS GENERALES](#)
3. [PERFIL Y COMPETENCIA PROFESIONAL](#)
4. [LINEAS DE ACTUACIÓN](#)
5. [ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA](#)
6. [ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES](#)
7. [RESULTADOS DE APRENDIZAJE](#)
8. [CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN](#)
9. [PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN](#)
10. [PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN](#)
11. [PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN](#)
12. [EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.](#)
13. [PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.](#)
14. [MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.](#)
15. [NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR](#)

1 CONTEXTUALIZACIÓN

PROFESOR	María Rosa Quijada Gómez
Nº HORAS TOTALES	64
Nº HORAS SEMANALES	2
Nº HORAS PÉRDIDA DERECHO EVAL. CONTINUA	13

2 OBJETIVOS GENERALES

El Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.

El Decreto 107/2009, de 04/08/2009, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al Título de Técnico o Técnica en Sistemas Microinformáticos y Redes, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y se fijan sus enseñanzas mínimas, enumera los siguientes objetivos generales:

- a) Organizar los componentes físicos y lógicos que forman un sistema microinformático, interpretando su documentación técnica, para aplicar los medios y métodos adecuados a su instalación, montaje y mantenimiento.
- b) Identificar, ensamblar y conectar componentes y periféricos utilizando las herramientas adecuadas, aplicando procedimientos, normas y protocolos de calidad y seguridad, para montar y configurar ordenadores y periféricos.
- c) Reconocer y ejecutar los procedimientos de instalación de sistemas operativos y programas de aplicación, aplicando protocolos de calidad, para instalar y configurar sistemas microinformáticos.
- d) Representar la posición de los equipos, líneas de transmisión y demás elementos de una red local, analizando la morfología, condiciones y características del despliegue, para replantear el cableado y la electrónica de la red.
- e) Ubicar y fijar equipos, líneas, canalizaciones y demás elementos de una red local cableada, inalámbrica o mixta, aplicando procedimientos de montaje y protocolos de calidad y seguridad, para instalar y configurar redes locales.
- f) Interconectar equipos informáticos, dispositivos de red local y de conexión con redes de área extensa, ejecutando los procedimientos para instalar y configurar redes locales.
- g) Localizar y reparar averías y disfunciones en los componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.

h) Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.

i) Interpretar y seleccionar información para elaborar documentación técnica y administrativa.

j) Valorar el coste de los componentes físicos, lógicos y la mano de obra, para elaborar presupuestos.

k) Reconocer características y posibilidades de los componentes físicos y lógicos, para asesorar y asistir a clientes.

l) Detectar y analizar cambios tecnológicos para elegir nuevas alternativas y mantenerse actualizado dentro del sector.

m) Reconocer y valorar incidencias, determinando sus causas y describiendo las acciones correctoras para resolverlas.

n) Analizar y describir procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones a realizar en los casos definidos para actuar de acuerdo con las normas estandarizadas.

ñ) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.

o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

q) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3 PERFIL Y COMPETENCIA PROFESIONAL

El perfil profesional del título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

3.1. COMPETENCIA GENERAL DEL CICLO

La competencia general de este título consiste en instalar, configurar y mantener sistemas microinformáticos, aislados o en red, así como redes locales en pequeños entornos,

asegurando su funcionalidad y aplicando los protocolos de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente establecidos

3.2. COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL CICLO

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Determinar la logística asociada a las operaciones de instalación, configuración y mantenimiento de sistemas microinformáticos, interpretando la documentación técnica asociada y organizando los recursos necesarios.

b) Montar y configurar ordenadores y periféricos, asegurando su funcionamiento en condiciones de calidad y seguridad.

c) Instalar y configurar software básico y de aplicación, asegurando su funcionamiento en condiciones de calidad y seguridad.

d) Replantear el cableado y la electrónica de redes locales en pequeños entornos y su conexión con redes de área extensa canalizando a un nivel superior los supuestos que así lo requieran.

e) Instalar y configurar redes locales cableadas, inalámbricas o mixtas y su conexión a redes públicas, asegurando su funcionamiento en condiciones de calidad y seguridad.





f) Instalar, configurar y mantener servicios multiusuario, aplicaciones y dispositivos compartidos en un entorno de red local, atendiendo a las necesidades y requerimientos especificados.

g) Realizar las pruebas funcionales en sistemas microinformáticos y redes locales, localizando y diagnosticando disfunciones, para comprobar y ajustar su funcionamiento.

h) Mantener sistemas microinformáticos y redes locales, sustituyendo, actualizando y ajustando sus componentes, para asegurar el rendimiento del sistema en condiciones de calidad y seguridad.

i) Ejecutar procedimientos establecidos de recuperación de datos y aplicaciones ante fallos y pérdidas de datos en el sistema, para garantizar la integridad y disponibilidad de la información.

j) Elaborar documentación técnica y administrativa del sistema, cumpliendo las normas y reglamentación del sector, para su mantenimiento y la asistencia al cliente.





	<p>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÓDULOS FP</p> <p>MD 75010215</p>	  
---	---	---

- k) Elaborar presupuestos de sistemas a medida cumpliendo los requerimientos del cliente.
- l) Asesorar y asistir al cliente, canalizando a un nivel superior los supuestos que lo requieran, para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades de éste.
- m) Organizar y desarrollar el trabajo asignado manteniendo unas relaciones profesionales adecuadas en el entorno de trabajo.
- n) Mantener un espíritu constante de innovación y actualización en el ámbito del sector informático.
- ñ) Utilizar los medios de consulta disponibles, seleccionando el más adecuado en cada caso, para resolver en tiempo razonable supuestos no conocidos y dudas profesionales.
- o) Aplicar los protocolos y normas de seguridad, calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- p) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- q) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- r) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos definidos dentro del ámbito de su competencia.
- s) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- t) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.
- u) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, planificación de la producción y comercialización.
- v) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

3.3 CUALIFICACIONES PROFESIONALES DEL CICLO:

CUALIFICACIONES PROFESIONALES COMPLETAS

a) Sistemas microinformáticos IFC078_2 (Real Decreto 295/2004, 20 febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÓDULOS FP	  
	MD 75010215	

Unidades de Competencia
<ul style="list-style-type: none"> • UC0219_2: Instalar y configurar el software base en sistemas microinformáticos. • UC0220_2: Instalar, configurar y verificar los elementos de la red local según procedimientos establecidos. • UC0221_2: Instalar, configurar y mantener paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas. • UC0222_2: Facilitar al usuario la utilización de paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas
b) Montaje y reparación de sistemas microinformáticos IFC298_2 (Real Decreto 1201/2007, 14 septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:
Unidades de Competencia
<ul style="list-style-type: none"> • UC0953_2: Montar equipos microinformáticos. • UC0219_2: Instalar y configurar el software base en sistemas microinformáticos. • UC0954_2: Reparar y ampliar equipamiento microinformático
c) Operación de redes departamentales IFC299_2 (Real Decreto 1201/2007, 14 septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:
<ul style="list-style-type: none"> • UC0220_2: Instalar, configurar y verificar los elementos de la red local según procedimientos preestablecidos. • UC0955_2: Monitorizar los procesos de comunicaciones de la red local. • UC0956_2: Realizar los procesos de conexión entre redes privadas y redes públicas.
d) Operación de sistemas informáticos IFC300_2 (Real Decreto 1201/2007, 14 septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:
<ul style="list-style-type: none"> • UC0219_2: Instalar y configurar el software base en sistemas microinformáticos. • UC0957_2: Mantener y regular el subsistema físico en sistemas informáticos. • UC0958_2: Ejecutar procedimientos de administración y mantenimiento en el software base y de aplicación del cliente. • UC0959_2: Mantener la seguridad de los subsistemas físicos y lógicos en sistemas informáticos.
CUALIFICACIONES PROFESIONALES INCOMPLETAS
Unidades de Competencia
<ul style="list-style-type: none"> •

4 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deberán considerar los siguientes aspectos:

- La didáctica del Idioma para Fines Específicos (o ESP) sitúa al estudiante en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que conlleva que el diseño y desarrollo del

programa y los materiales estará determinado por las necesidades comunicativas del alumnado.

- Es fundamental, por tanto, llevar a cabo un análisis de cuáles son esas necesidades para cada Ciclo Formativo, así como un estudio de las situaciones en las que el alumno o alumna tendrá que utilizar la lengua. Adaptar el syllabus anterior a las especificidades de cada especialidad será la primera tarea para el responsable del módulo.

- Con ese mismo principio de tratar facilitar a un tipo determinado de estudiante la satisfacción de sus demandas lingüísticas concretas se debe abordar la cuestión de la metodología: es conveniente adoptar una actitud ecléctica que permita utilizar distintos enfoques según sean dichas necesidades. Sin embargo, no es menos cierto que el ESP ha optado, mayoritariamente, por aproximaciones de enfoque comunicativo, basadas en tasks o tareas de clase que involucran al estudiante en actividades comunicativas “reales”, por considerarlas más apropiadas para sus fines específicos. Se considera que las prácticas y programas didácticos basados en esta metodología reúnen unas características (motivación, creatividad, adaptabilidad a la disciplina del alumnado, uso de sus conocimientos y experiencia anterior), que facilitan el aprendizaje de la lengua.

La plasmación de estas aproximaciones en el ámbito del aula plantea clases en las que el alumnado está continuamente desarrollando una serie de tareas y en las que sólo se presta una atención consciente al aspecto lingüístico si es necesario para el desarrollo de la actividad. Lo importante es, en fin, que el alumnado desarrolle su competencia comunicativa poniendo en práctica las destrezas básicas y que la actividad no la realice de una forma mecánica, sino espontánea, natural y creativa. Los alumnos y las alumnas de los Ciclos Formativos pueden beneficiarse de este enfoque, ya que necesitan la lengua inglesa como un medio a través del cual realizan unas actividades académicas o profesionales. Su implementación refuerza la conexión entre las tareas de clase y las que el estudiante desempeñará en su trabajo, lo que indudablemente potencia su interés y motivación.

5 ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

- Se impartirán 2 horas semanales de 55 minutos.
- Como es imperativo en la enseñanza de la lengua inglesa, se abordarán todas las destrezas comunicativas básicas y se procurará alternar todo tipo de actividades y fuentes de información.

Las sesiones lectivas serán eminentemente prácticas; con una aproximación deductiva a los repases de estructuras gramaticales y habilidades comunicativas.

Se tratará de fomentar al máximo la autonomía del alumno a la hora de afrontar textos, diálogos y situaciones de comunicación.

Los alumnos desempeñarán una labor eminentemente activa, con objeto de que su aprendizaje sea lo más útil posible en su futuro profesional, ya que la lengua inglesa les ha de acompañar profesionalmente toda su vida.

También se intentará hacer una clase lo más interdisciplinar posible, acordando con el resto de profesores que impartan módulos en el ciclo qué textos técnicos son más apropiados en cada momento, según la programación de esos módulos.

6 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

- Desde la enseñanza de la formación profesional específica, cuyos logros están marcados previamente por las capacidades terminales que han de alcanzar los alumnos, las posibilidades de atender esta diversidad están limitadas por la propia naturaleza del tipo de enseñanza. No obstante, sí existen una serie de recursos que pueden satisfacer en parte, estas necesidades de adaptación curricular.
- El profesor aceptará apoyos educativos, aplicará incentivos, corregirá fallos, y un seguimiento lo más individual posible para los alumnos. Es decir, podrán aplicarse pequeñas variaciones metodológicas, cambios en las actividades y recursos aplicados, todo ello según la disidencia que se pretenda compensar.
- Trataremos, en resumen, de detectar las características del grupo, las necesidades de éste y se facilitará que cada alumno pueda progresar por encima de un mínimo exigible a cada uno de ellos, en concordancia con las capacidades terminales fijadas previamente.
- Las adaptaciones curriculares en la FP podemos clasificarlas en dos tipos: no significativas (no afectan a los objetivos y capacidades mínimos) y de accesibilidad (mediante la modificación de las condiciones materiales o del puesto de trabajo).
- En cualquier, caso se debe contar con apoyos del profesorado y del personal especializado, del departamento de orientación, al objeto de proporcionar a estos alumnos/as los medios que le permitan desarrollar las capacidades terminales.

6.6.1. Actuaciones para el alumnado con discapacidad física

- Los procesos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas de las que haya podido ser objeto el alumnado con discapacidad y se garantizará su accesibilidad a las pruebas de evaluación.
- Las medidas que tomaremos, en caso de ser necesario, durante el curso dependerán del tipo de discapacidad que sufra el alumno:
 - Discapacidad visual: En el caso de la discapacidad visual dependerá a su vez de si esta es total o parcial, en el caso de ser parcial los sistemas operativos ya disponen de herramientas para facilitar su uso a personas con problemas de visión, pero en el caso de la discapacidad visual total sería necesario además el uso de hardware especial adaptado para este tipo de discapacidad del que no disponemos en el centro.
 - Discapacidad auditiva: Igual que el caso anterior tendremos que distinguir entre discapacidad auditiva total y parcial, en el caso de la discapacidad auditiva parcial si el alumno posee algún dispositivo que le permita corregir esta falta no sería necesaria realizar ninguna acción especial, en el caso de sordera total tendremos que adaptar todo nuestro material con textos y subtítulos necesarios para su adecuada comprensión
 - Discapacidad móvil: Si tuviésemos algún alumno con este tipo de discapacidad y que no pueda acceder a su aula de grupo, por ejemplo, que esté en silla de ruedas, se le proporcionará un espacio en la primera planta en la que el alumno pueda desarrollar las actividades necesarias para poder superar cada módulo.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÓDULOS FP

MD 75010215



7	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
----------	----------------------------------

Referencia		RESULTADO DE APRENDIZAJE			Ponderación	
RA01		Valora la importancia del idioma, tanto para la propia etapa formativa como para su inserción laboral, orientando su aprendizaje a las necesidades específicas del sector.			Ponderación global, sin porcentajes concretos	
U.T.	Referencia		Criterios de Evaluación	Contenidos	Calificador/ Ponderación	Instrumento de evaluación
	Nombre	Mínimo				
1-2-3-4-5-6-7-8	Computers Parts of a computer Computer devices Technical support The Internet I The Internet II Entertainment Office software	Sí	Se han determinado las situaciones más frecuentes en las que el idioma será necesario para su desempeño profesional y académico.	Análisis de las necesidades comunicativas propias del sector. Determinación de las Necesidades objetivas y las Necesidades de aprendizaje para el Ciclo Formativo. Identificación de los objetivos del alumnado mediante métodos que fomenten su participación para recabar información acerca de sus intereses, prioridades y nivel de partida.	No se adjudica un porcentaje concreto, sino que se pondera globalmente con el resto de destrezas.	Participación activa en actividades de clase y pruebas objetivas de cada unidad.
		Sí	Se han identificado las destrezas comunicativas que se deben mejorar de cara a responder a las necesidades planteadas	Análisis de las necesidades comunicativas propias del sector. Determinación de las	No se adjudica un porcentaje concreto, sino que se pondera globalmente con	Participación activa en actividades de clase y pruebas objetivas de cada

				<p>Necesidades objetivas y las Necesidades de aprendizaje para el Ciclo Formativo. Identificación de los objetivos del alumnado mediante métodos que fomenten su participación para recabar información acerca de sus intereses, prioridades y nivel de partida.</p>	<p>el resto de destrezas.</p>	<p>unidad.</p>
		<p>Sí</p>	<p>Se ha desarrollado interés en el idioma, no sólo como instrumento para la consecución de objetivos profesionales, sino que se han valorado, además, sus aspectos sociales y culturales, lo que favorece la integración en un entorno laboral cada vez más multicultural y plurilingüe.</p>	<p>Análisis de las necesidades comunicativas propias del sector. Determinación de las Necesidades objetivas y las Necesidades de aprendizaje para el Ciclo Formativo. Identificación de los objetivos del alumnado mediante métodos que fomenten su participación para recabar información acerca de sus intereses, prioridades y nivel de partida.</p>	<p>No se adjudica un porcentaje concreto, sino que se pondera globalmente con el resto de destrezas.</p>	<p>Participación activa en actividades de clase y pruebas objetivas de cada unidad.</p>

Referencia	RESULTADO DE APRENDIZAJE	Ponderación
------------	--------------------------	-------------

RA02			Comprende textos cortos y sencillos sobre temas laborales concretos redactados en un lenguaje habitual y cotidiano o relacionado con el trabajo.			20% sobre 100%
U.T.	Referencia		Criterios de Evaluación	Contenidos	Calificador/ Ponderación	Instrumento de evaluación
	Nombre	Mínimo				
1-2-3- 4-5-6- 7-8	Computers Parts of a computer Computer devices Technical support The Internet I The Internet II Entertainment Office software	Sí	a) Se han comprendido las indicaciones, por ejemplo relativas a la seguridad, cuando se expresan en un lenguaje sencillo. ..	Técnicas de localización y selección de la información relevante: identificación del tema principal y de las ideas secundarias.	20%	Prueba objetiva basada en actividades del bloque 'Reading' de cada unidad.
		Sí	c) Se ha localizado información esencial en documentos de trabajo sencillos como catálogos, folletos, formularios, pedidos, cartas de confirmación, etc.	-La organización de la información en textos profesionales sencillos: índices, títulos, encabezamientos, tablas, esquemas y gráficos Estrategias de lectura activa para la comprensión, uso y transferencia de la información leída: resúmenes, esquemas o gráficos realizados durante y después de la lectura. Características de los tipos de documentos propios del sector	20%	Prueba objetiva basada en actividades del bloque 'Reading' de cada unidad.

				del Ciclo Formativo: manuales de mantenimiento, libros de instrucciones, informes, memorándums, normas de seguridad, etc		
		Sí	b) Se han entendido instrucciones básicas de instrumentos de uso habitual en el trabajo.	<p>- Características de los tipos de documentos propios del sector profesional.</p> <p>Comprensión, uso y transferencia de la información leída: Síntesis, resúmenes, esquemas o gráficos realizados durante y después de la lectura</p>	20%	Prueba objetiva basada en actividades del bloque 'Reading' de cada unidad.
			d) Se han seleccionado datos específicos en textos breves, listados, cuadros, gráficos y diagramas.	<p>Las relaciones internas simples en los textos (causa/efecto, comparación, contraste, secuenciación) mediante los elementos de cohesión y coherencia fundamentales en textos sencillos: conjunciones y otros nexos básicos.</p> <p>Estudio de modelos de correspondencia profesional y su propósito: cartas, faxes o emails para pedir o responder a información solicitada.</p>	20%	Prueba objetiva basada en actividades del bloque 'Reading' de cada unidad.



Referencia		RESULTADO DE APRENDIZAJE				Ponderación
RA03		Se comunica en situaciones sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos relacionados con el trabajo y el ocio.				15% del 100% (listening) + 15% del 100% (speaking)
U.T.	Referencia		Criterios de Evaluación	Contenidos	Calificador/ Ponderación	Instrumento de evaluación
	Nombre	Mínimo				
1-2-3- 4-5-6- 7-8	Computers Parts of a computer Computer devices Technical support The Internet I The Internet II Entertainment Office software	Sí	Se han utilizado expresiones de saludo y despedida, así como fórmulas de cortesía sencillas para iniciar y terminar conversaciones.	Fórmulas habituales para iniciar, mantener y terminar conversaciones en diferentes entornos, atendiendo a las convenciones del ámbito laboral.	15%	Prueba objetiva basada en actividades del bloque 'Speaking' de cada unidad.
		Sí	Se han practicado situaciones comunicativas como presentar a una persona y el intercambio de información personal básica, dar las gracias, pedir disculpas y realizar y aceptar invitaciones y sugerencias.	Situaciones comunicativas en el entorno laboral: Presentar y ser presentado, agradecimientos, disculpas, preguntas y respuestas en entrevistas breves, formulación de sugerencias e invitaciones	15%	Prueba objetiva basada en actividades del bloque 'Speaking' de cada unidad

		SÍ	Se han mantenido diálogos cortos y entrevistas preparadas en las que se pregunta y responde sobre qué se hace en el trabajo, se piden y dan indicaciones básicas por teléfono, se explica de manera breve y sencilla el funcionamiento de algo...	Simulaciones de conversaciones profesionales en las que se intercambian instrucciones de trabajo, planes, intenciones y opiniones.-	15%	Prueba objetiva basada en actividades del bloque 'Speaking' de cada unidad
		SÍ	Se ha mostrado capacidad de comprender lo suficiente como para desenvolverse en tareas sencillas y rutinarias sin demasiado esfuerzo, pidiendo que se repita algo que no ha comprendido.	Estrategias de “negociación del significado” en las conversaciones: fórmulas de petición de clarificación, repetición y confirmación para la comprensión	15%	Prueba objetiva basada en actividades del bloque 'Listening' de cada unidad
		SÍ	Se han trabajado estrategias de clarificación, como pedir a alguien que aclare o reformule de forma más precisa lo que acaba de decir o repetir parte de lo que alguien ha dicho para confirmar la comprensión.	Estrategias de “negociación del significado” en las conversaciones: fórmulas de petición de clarificación, repetición y confirmación para la comprensión	15%	Prueba objetiva basada en actividades del bloque 'Speaking' de cada unidad
		SÍ	Se ha logrado un discurso que, si bien afectado por ocasionales pérdidas de fluidez y por una pronunciación, entonación y acento influenciados por la lengua materna, permite hacer presentaciones breves que puedan ser comprendidas por oyentes que ayuden con las dificultades de expresión.	Funciones de los marcadores del discurso y de las transiciones entre temas en las presentaciones orales. Identificación del objetivo y tema principal de las presentaciones.	15%	Prueba objetiva basada en actividades del bloque 'Speaking' de cada unidad
					15%	Prueba objetiva basada en actividades del bloque 'Speaking' de cada unidad

Referencia		RESULTADO DE APRENDIZAJE				Ponderación
RA04		Escribe textos breves y toma notas, enlazando las ideas con suficiente coherencia mediante conectores sencillos				20% del 100%
U.T.	Referencia		Criterios de Evaluación	Contenidos	Calificador/ Ponderación	Instrumento de evaluación
	Nombre	Mínimo				
1-2-3- 4-5-6- 7-8	Computers Parts of a computer Computer devices Technical support The Internet I The Internet II Entertainment Office software	Sí	Se han escrito notas y mensaje cortos y sencillos relacionados con temas de necesidad inmediata.	Correspondencia profesional	20%	Prueba objetiva basada en actividades del bloque 'Writing' de cada unidad
		Sí	Se han cumplimentado breves informes propios del campo laboral o de interés con la ayuda de formularios y formatos convencionales que guíen la redacción.	Estructura y normas de cartas, emails, folletos, documentos oficiales, memorándums, respuestas comerciales, formularios y otras formas de comunicación escrita entre trabajadores y trabajadoras del sector.	20%	Prueba objetiva basada en actividades del bloque 'Writing' de cada unidad
		Sí	Se ha trabajado la coherencia en textos simples mediante el empleo de los nexos básicos para relacionar ideas (“and”, “but”, because”...}	Características de la comunicación escrita profesional básica: factores y estrategias que contribuyen a la claridad ,unidad, coherencia, cohesión y precisión de los escritos,	20%	Prueba objetiva basada en actividades del bloque 'Writing' de cada unidad

				<p>así como atención a las fórmulas y convenciones de cada sector..</p> <p>Relaciones internas entre las ideas de un texto mediante los nexos fundamentales.</p>		

Referencia		RESULTADO DE APRENDIZAJE				Ponderación
RA05		Conoce y usa el vocabulario y los medios lingüísticos elementales para producir y comprender textos sencillos, tanto orales como escritos. Los errores gramaticales, aunque puedan ser frecuentes, no impiden la comunicación.				30% del 100% 15% (vocabulary) + 15% (grammar)
U.T.	Referencia		Criterios de Evaluación	Contenidos	Calificador/ Ponderación	Instrumento de evaluación
	Nombre	Mínimo				
1-2-3-4-5-6-7-8	Computers Parts of a computer Computer devices Technical support The Internet I The Internet II Entertainment Office software	Sí	Se ha adquirido un rango de vocabulario funcional, ampliando el léxico general esencial e incorporando nuevas palabras técnicas propias de la especialidad, aunque se haya de recurrir al diccionario frecuentemente para la comprensión de los documentos y el desarrollo de actividades más frecuentes del sector.	Estrategias de adquisición y desarrollo del vocabulario básico general y específico del sector: Formación de palabras mediante el estudio de prefijos y sufijos, deducción del significado de palabras a través del contexto. Estructura de la oración simple	30%	Prueba objetiva basada en actividades del bloque de 'Vocabulary' y 'Grammar' de cada unidad.
		Sí	Se han puesto en práctica las estructuras gramaticales básicas más utilizadas dentro del campo de especialidad, consiguiendo	Estrategias de adquisición y desarrollo del vocabulario básico general y específico del sector:	30%	Prueba objetiva basada en actividades del

	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MÓDULOS FP	
	MD 75010215	

			comunicaciones cortas y sencillas con suficiente grado de corrección	Formación de palabras mediante el estudio de prefijos y sufijos, deducción del significado de palabras a través del contexto.		bloque de 'Vocabulary' y 'Grammar' de cada unidad.
		Sí	Se han desarrollado estrategias de aprendizaje autónomo para afrontar los retos comunicativos que el idioma planteará a lo largo de la carrera profesional	Estrategias de adquisición y desarrollo del vocabulario básico general y específico del sector: Formación de palabras mediante el estudio de prefijos y sufijos, deducción del significado de palabras a través del contexto. Estructura de la oración simple	30%	Prueba objetiva basada en actividades del bloque de 'Vocabulary' y 'Grammar' de cada unidad.

Referencia			RESULTADO DE APRENDIZAJE			Ponderación
RA06			Comprende textos orales del sector.			10% del 100%
U.T.	Referencia		Criterios de Evaluación	Contenidos	Calificador/ Ponderación	Instrumento de evaluación
	Nombre	Mínimo				
1-2-3-4-5-6-7-8	Computers Parts of a computer Computer devices Technical	x	Se ha identificado información específica y pormenorizada de mensajes orales emitidos por medios mecánicos	Estrategias de listening : Identificación de la idea global del mensaje oral	Incluida en la ponderación de resultado de aprendizaje	Prueba objetiva de Listening

	support The Internet I The Internet II Entertainment Office software					
1-2-3- 4-5-6- 7-8	Computers Parts of a computer Computer devices Technical support The Internet I The Internet II Entertainment Office software	x	Se ha identificado información global e ideas principales de mensajes orales emitidos por medios mecánicos	Estrategias de listening : identificación de información específica y detallada	Incluida en la ponderación de resultado de aprendizaje	Prueba objetiva de Listening
		<input type="checkbox"/>				
		<input type="checkbox"/>				
		<input type="checkbox"/>				

8 | CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

8.1. CONTENIDOS:

U.T	CONTENIDOS
UT 1. Computers	<ul style="list-style-type: none"> Vocabulary: Uses of computers. Studying IT Reading: Computer in everyday life Grammar: Present simple and adverbs of frequency Listening: Schoolroutines Speaking: Meeting new people Writing: Personal uses of computers
UT 2. Parts of a computer	<ul style="list-style-type: none"> Vocabulary: Peripherals. Types of computers. The system unit. Reading: Mamoru, a robot that helps you Grammar: Comparatives and superlatives Listening: Characteristics of a computer Speaking: Buying and selling a computer Writing: A for and against essay
UT 3 Computer devices	<ul style="list-style-type: none"> Vocabulary: Input and output devices. Storage devices Reading: Printers, out friends? Grammar: Relative clauses, for + -ing Listening: Storing data Speaking: Describing an object Writing: Describing a gadget
UT 4 Technical support	<ul style="list-style-type: none"> Vocabulary: Computer problems. Reading: Rules for good customer care Grammar: Questions Listening: Customer complaints Speaking: Solving problems Writing: A letter of complaint
UT 5 The Internet I	<ul style="list-style-type: none"> Vocabulary: The alphabet. Domain names. Email addresses. Reading: Work experience abroad Grammar: Present simple and present continuous Listening: Setting up a business Speaking: Exchangingbusinesscards Writing: An informal email
UT 6 The Internet II	<ul style="list-style-type: none"> Vocabulary: Netiquette Reading: Forum rules Grammar: Past simple Listening: A personal story Speaking: Pronunciation of -ed. Telling stories in the past Writing: A blog entry
UT 7 Entertainment	<ul style="list-style-type: none"> Vocabulary: Social networks. Types of videogames Reading: The other side of social networks Grammar: Future simple. Be going to

U.T	CONTENIDOS
	<ul style="list-style-type: none"> Listening: Presentation of a game Speaking: Predictions and plans Writing: A videogame review
UT 8 Office software	<ul style="list-style-type: none"> Vocabulary: Word processors Reading: Commands in Microsoft Word Grammar: Imperative. Let's and please. Listening: Introducing data Speaking: Revision Writing: Giving instructions

8.2. TEMPORALIZACIÓN, PONDERACIÓN Y SECUENCIACIÓN

U.T	RA	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN	Nº SESIONES
UT 1. Computers	1-2-3-4-5-6	50%	1ª	8
UT 2. Parts of a computer	1-2-3-4-5-6	50%	1ª	8
UT 3. Computer devices	1-2-3-4-5-6	25%	2ª	8
UT 4 Technical support	1-2-3-4-5-6	25%	2ª	8
UT 5 The Internet I	1-2-3-4-5-6	25%	2ª	8
UT 6 The Internet II	1-2-3-4-5-6	25%	2ª	8
UT 7 Entertainment	1-2-3-4-5-6	50%	3ª	8
UT 8 Office Software	1-2-3-4-5-6	50%	3ª	8
TOTAL HORAS				64

9 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de una lengua extranjera tiene que ser, por su naturaleza, continua, ya que cada conocimiento adquirido supone una base para el siguiente. Por ello la evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el curso, es decir, se hará una evaluación continua. Se tendrá en cuenta el progreso del alumno, así como sus habilidades en cada destreza y, por supuesto, su trabajo y esfuerzo personal y la participación en el aula.

Se harán pruebas objetivas de los contenidos de cada unidad didáctica y se realizarán actividades en parejas o grupos para entregar y ser corregidas.

Dado el carácter de evaluación continua, al alumno podrá ir recuperando el módulo a lo largo del año mediante su trabajo personal y pruebas objetivas de recuperación.

Asimismo es conveniente recordar que la asistencia a clase es obligatoria y necesaria para la consecución de los objetivos. En relación a esto, la legislación establece como norma general para todos los módulos profesionales un límite de un 20% de faltas de asistencia injustificadas sobre el total de las horas, por encima del cual el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y tendrá que realizar una prueba en junio con **TODOS LOS CONTENIDOS** del curso.

10 PROCESO DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Orden de 29/07/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2010/14361]

El Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo dispone, en su Capítulo III, los aspectos básicos de la evaluación y efectos de los títulos de formación profesional.

Artículo 3. (Orden de 29/07/2010) Aspectos generales

1. La evaluación de la formación profesional inicial del sistema educativo tiene como finalidad valorar el aprendizaje del alumnado dirigido a la adquisición de la competencia general del ciclo formativo, sus competencias profesionales, personales y sociales. Para ello se tendrán en cuenta los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación especificados en los Reales Decretos que establecen los títulos y sus correspondientes enseñanzas mínimas y los Decretos por los que se establecen los currículos de cada ciclo formativo en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Artículo 4. (Orden de 29/07/2010) Evaluación continua.

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo será continua, integradora y diferenciada según los distintos módulos y se realizará a lo largo de todo el proceso formativo del alumno.

2. La evaluación continua exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas para los distintos módulos que integran el ciclo formativo. Con carácter general la asistencia será obligatoria. Una asistencia inferior al ochenta por ciento de las horas de duración de cada módulo profesional supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables

La calificación de las pruebas objetivas en el módulo de inglés del ciclo no podrá ser inferior a 5, para ser tomada en cuenta en la evaluación.

LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN serán los siguientes :

READING : Comprende textos estándar de temática especializada, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en manuales y textos propios del sector. 20%

SPEAKING : Mantiene conversaciones a velocidad normal y en lengua estándar sobre asuntos cotidianos del trabajo propios del sector , aunque para ello se haya recurrido a estrategias comunicativas como hacer pausas para clarificar, repetir o confirmar lo escuchado / dicho : 10%

WRITING : Es capaz de escribir textos coherentes y bien estructurados sobre temas habituales del sector : 20%

LISTENING : Comprende textos orales del sector procedentes de medios mecánicos : 10%

VOCABULARY - GRAMMAR :Posee y usa el vocabulario y los recursos suficientes para producir y comprender textos tanto orales como escritos del sector. Los errores gramaticales no suelen dificultar la comunicación : 40 %

11 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Si el alumno no obtiene una calificación positiva al final del trimestre, realizará una recuperación de la unidad o unidades con calificación negativa siguiendo el siguiente procedimiento:

- Si se suspende la primera evaluación, se recuperará al principio de la segunda evaluación.
- Si se suspende la segunda evaluación, se recuperará al principio de la tercera evaluación.
- Si se suspende la tercera evaluación, se recuperará en junio.

El alumno que al final del curso no haya llegado a un nivel de conocimientos satisfactorio, habiendo suspendido 2 ó 3 evaluaciones, tendrá que realizar una prueba objetiva en septiembre en la que se le exigirán TODOS LOS CONTENIDOS de las unidades didácticas desarrolladas a lo largo de las tres evaluaciones.

Los alumnos que sólo suspendan 1 evaluación podrán recuperar en septiembre esa evaluación.

12 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

- La asistencia a clase es obligatoria y presencial. Aquellos alumnos cuyo número total de faltas injustificadas sea superior al 20% de la carga total del módulo 64 horas, es decir, 13 horas, no tendrá derecho a la evaluación continua.
-
- Al alumno se le comunicará, a través del tutor, esta pérdida de derecho a la evaluación continua.
- Si desea superar el módulo el alumno tendrá que realizar una prueba en junio con TODOS LOS CONTENIDOS del curso.

13 PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

13.1 CONTENIDOS A RECUPERAR

- Los alumnos matriculados en el curso 2º del ciclo que tengan suspenso este módulo lo podrán recuperar mediante pruebas objetivas con todos los contenidos del curso.

13.2. PLAZOS DE ENTREGA PRÁCTICAS Y PRUEBAS OBJETIVAS

- Habrá convocatorias distintas para realizar las pruebas objetivas dependiendo si los alumnos hacen las FCT en diciembre o en marzo.
- Los alumnos que hagan la FCT en Diciembre tendrán que realizar un examen de los contenidos de las primeras 4 unidades del curso a mediados de noviembre y otro examen de las 4 últimas unidades del curso a finales de noviembre.
- Los alumnos que hagan la FCT en marzo tendrán que realizar un examen de los contenidos de las primeras 4 unidades del curso a finales de noviembre y otro examen de las 4 últimas unidades del curso a finales de febrero.
- Las fechas se publicarán mediante correo electrónico directo a los alumnos así como a través de su tutor o tutora.

13.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Las pruebas objetivas incluirán distintas secciones cada una de ellas con una valoración dentro del 100% total : vocabulary (20%), grammar (20%), reading (20%), writing (20%), speaking (10%) y listening (10%).

La calificación de la prueba será de 0 a 10 puntos. La nota mínima para aprobar será 5 puntos en cada una de las pruebas objetivas.

14 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales básicos:

Libro de texto: Basic English for Information Technology

Material Adicional:

- *Tech Talk" ,Elementary (OUP)
- *Tech Talk" ,Pre-intermediate (OUP)
- * *Technology 1 (OUP)
- *Technology 2 (OUP)
- *English for Emails (OUP)

ARTÍCULOS DE LA REVISTA "Speak Up"

ARTÍCULOS DE LA WEBSITE "Howstuffworks.com":

Computer hardware
Computer software
Computer peripherals
Computer security
Internet

*USO DE LAS TICS: siendo los ordenadores e Internet herramientas imprescindibles en este ciclo.

*MATERIALES AUDIOVISUALES

*DICCIONARIOS DE VOCABULARIO INFORMÁTICO:

-Oxford Interactive Study Dictionary of Business and Computing English.

-Harrap's Computers & the Internet

-Diccionario Internet & Informática (Océano)

-Dictionary of Computer Terminology (Passport Book)

-Dictionary of Multimedia (Peter Collins Publishing)

-Diccionario online: wordreference

PÁGINAS WEB DE CONTENIDOS PEDAGÓGICO

15 NORMAS QUE EL ALUMNO DEBE RESPETAR

- Asistir diaria y puntualmente a clase.
- Traer el material necesario .
- Participar activamente en las actividades del aula.
- Realizar las tareas que se manden para casa.
- Justificar de manera inmediata las faltas de asistencia a clase.
- Justificar de manera oficial las faltas de asistencia a las pruebas objetivas mediante justificante médico o justificante de cualquier otra institución oficial.
- Mostrar una actitud respetuosa hacia los compañeros y profesores.
- Hacer un uso adecuado de las instalaciones del centro.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SE CONSIDERARÁ COMO FALTA LEVE O GRAVE (SEGÚN PROPONGA EL DEPARTAMENTO DESPUÉS DE ESTUDIAR CADA CASO, CON LAS CONSIGUIENTES MEDIDAS QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS).